MUNICIPALIDAD DE TOBATI

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

14 de mayo esq. Concepción - Teléfono (0516) 262 001
E-mail: uocmunitobati@gmail.com
Tobati - Paraguay

Tobati, 20 de noviembre de 2020

ADENDA N° 3

REF: LCO Nº 04/2020: CONSTRUCCIONES VARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS – PLURIANUAL con ID PORTAL Nº 386348

CONVOCANTE: LA MUNICIPALIDAD DE TOBATI

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Tobati comunica a los potenciales oferentes que, por la presente, se realiza modificaciones en los siguientes puntos de las Bases Concursales, **QUEDANDO LA MISMA DE LA SIGUIENTE MANERA:**

2. La convocante ha remitido el CDP por el monto total del llamado y en el PAC se visualiza que el proceso es plurianual.

Se adjunta el CDP en el SICP.

3. En la planilla de precios del SICP, la convocante solicita cotización de acondicionadores de aire, ventiladores, sin embargo en el PAC no se visualiza el objeto de gasto correspondiente a dichos bienes.

Se informa que los ítems mencionados han sido suprimidos de la planilla de precios debido a que no corresponden al objeto de gasto del presente llamado.-

5. Datos de la Licitación numeral 12 – No se ha indicado en este apartado los datos para la identificación al sitio de obras (Nº de finca, padrón, etc.)

12. Datos para la identificación al sitio de obras
La obra será ejecutada en el inmueble individualizado como:

Escuela Básica N° 491 María Auxiliadora
Finca o Matrícula Nº: no posee
Padrón o Cuenta Corriente Catastral Nº: 19.0095.01
Sitio donde se ejecutará la obra: Barrio María Auxiliadora de la Ciudad de Tobati

Colegio Nacional Capitán Pedro Juan Caballero
Finca o Matrícula Nº: no posee
Padrón o Cuenta Corriente Catastral Nº: 19.0053.01
Sitio donde se ejecutará la obra: Julia M. Cueto de Estigarribia entre Avda. Capitán Pedro Juan Caballero y 14 de Mayo.

Escuela Básica N° 44 Capitán Pedro Juan Caballero
Finca o Matrícula Nº: no posee
Padrón o Cuenta Corriente Catastral Nº: 19.0053.01
Sitio donde se ejecutará la obra: Avda. Capitán Pedro Juan Caballero entre Julia M. Cueto de Estigarribia y Mcal. Estigarribia.-

MUNICIPALIDAD DE TOBATI U.O.C.

6. Datos de la Licitación numeral 17 - La convocante no ha indicado a partir de qué acto o hecho se computaría el periodo de validez de la garantía de mantenimiento de ofertas.

17. Periodo de validez de la garantía de mantenimiento de oferta

El plazo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta (en días corridos) será de: **60 (sesenta) días desde la apertura de la oferta**

El oferente deberá presentar como parte de su oferta una Garantía de Mantenimiento de acuerdo al porcentaje indicado para ello en el SICP y por el plazo indicado en este apartado.

7. Criterios de evaluación numeral 3 inc.i) – Considerando lo indicado en el apartado mencionado (NO APLICA), solicitamos que aclaren expresamente que no aplica solamente lo primero pero que sí se mantiene lo que sigue.

No aplica el primer párrafo, pero se mantiene lo que sigue.

9. Solicitamos a la convocante replantear los indicadores de cumplimiento contractual considerando la fecha de apertura de ofertas y los demás plazos administrativos mínimos para proceder a la evaluación de ofertas, adjudicación y la firma de contrato.

7. Indicadores de cumplimiento de contrato

El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual será: ***Certificado de Obras***
Serán presentados 4 (cuatro) certificados
Frecuencia: mensual.

INDICADOR	TIPO	FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA
Certificado 1	*Certificado de Obra*	*Enero 21*
Certificado 2	*Certificado de Obra*	*Febrero 21*
Certificado 3	*Certificado de Obra*	*Marzo 21*
Certificado 4	*Certificado de Obra*	*Abril 21*

De manera a establecer indicadores de cumplimiento, a través del sistema de seguimiento de contratos, la convocante deberá determinar el tipo de documento que acredite el efectivo cumplimiento de la ejecución del contrato, así como planificar la cantidad de indicadores que deberán ser presentados durante la ejecución. Por lo tanto, la convocante en este apartado y de acuerdo al tipo de contratación de que se trate, deberá indicar el documento a ser comunicado a través del módulo de Seguimiento de Contratos y la cantidad de los mismos.

MUNICIPALIDAD DE TOBATI U.O.C.

C.P. María Elena Núñez Feliú
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de Tobati